



Montevideo, 25 de julio de 2024.

R. de D. N° 281/2024
Acta 1296
EE2024-67-001-000649

VISTO: la renuncia al cargo para acogerse a los beneficios jubilatorios, presentada por el funcionario Sr. Alejandro Domingo Ricobaldi Tur C.8.689, con cese el 28 de agosto de 2024;

RESULTANDO: que el funcionario solicitante cumple con la edad y los años de servicio requeridos, no estando sometido a procedimientos disciplinarios en trámite;

CONSIDERANDO: I) que se cumplen los requisitos para aceptar la renuncia por causal jubilatoria; **II)** que habrá de disponerse en consecuencia;

ATENTO: a lo establecido en el artículo 5 de la Carta Orgánica de esta Administración, aprobada por el artículo 747 de la Ley N° 16.736 de fecha 5/1/1996, en la redacción dada por el artículo 39 de la Ley N° 19.009 de fecha 22/11/2012;

EL DIRECTORIO DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE CORREOS

RESUELVE:

- 1) Aceptar la renuncia al cargo para acogerse a los beneficios jubilatorios, presentada por el funcionario Sr. Alejandro Domingo Ricobaldi Tur C.8.689, a su cargo de Administrativo II, Escalafón C, Grado 3, con cese el 28 de agosto de 2024; notificándole personalmente.
- 2) Agradecer los servicios prestados.
- 3) Transcríbese a Secretaría General y al Departamento de Liquidación de Sueldos, a sus efectos.
- 4) Pase a la División Recursos Humanos, para la notificación y registros correspondientes.

DR. IVO GONZÁLEZ
PRESIDENTE

CR. RICARDO GONELLA
SECRETARIO GENERAL